

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CÍA. COMERCIAL SANCHEZ EDICOMSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Julio del 2020 a las 15H30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en García Avilés 924 y Colón se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Designación del Comisario;
- 4) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2019

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
SÁNCHEZ ARIAS ARACELY ANAYS	500	\$500,00
SÁNCHEZ ARIAS ERICK ISRAEL	500	\$500,00
SÁNCHEZ ARIAS RENZO JAZMANY	500	\$500,00
SÁNCHEZ ARIAS STALYN KABIR	500	\$500,00
TOTAL	2000	US \$2000,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Señor SÁNCHEZ ARIAS STALYN KABIR en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Presidente y Secretario en su orden respectivamente los Señores SÁNCHEZ ARIAS STALYN KABIR. Y SÁNCHEZ ARIAS ERICK ISRAEL

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2019.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2018 desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad Líquida del Ejercicio es de US \$290,21 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Perdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Total de Ingresos	US \$ 143.117,48
Total de Costos y Gastos	US \$ 142.662,25
Utilidad Antes de Imptos. Y Contribuciones	US \$ 455,23
Capital Social Pagado	US \$ 2000.00
Reserva Legal	US \$ 137.73
Utilidad Líquida del Ejercicio	US \$ 290,21

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

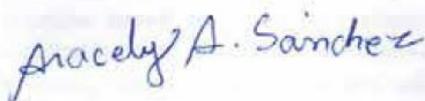
Aprobar el balance presentado a los Accionistas, la Reserva Legal asciende a \$137,73, y que la utilidad líquida de \$290,21 sea acumulada.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía al Ing. HENRRY LARA B para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019
- d)
- e) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben



SÁNCHEZ ARIAS ARACELY ANAYS
ACCIONISTA



SÁNCHEZ ARIAS RENZO JASMANY
ACCIONISTA



SÁNCHEZ ARIAS STALYN KABIR
PRESIDENTE- ACCIONISTA



SR. SÁNCHEZ ARIAS ERICK ISRAEL

ACCIONISTA
SECRETARIO